



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	232704	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	15 DIC. 1977	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
--------------------------	----------------------------------

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DESLIZANTE PARA CINTAS MAGNETOFÓNICAS"

(71) SOLICITANTE (S)

COMPañIA DE ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Barcelona, Calle Roberto Bassas, 32

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un deslizante para cintas magnetofónicas, especialmente para las acondicionadas en cassettes, cuya constitución es muy sencilla y de extraordinaria eficacia.

5 Uno de los problemas que afecta al funcionamiento de los cartuchos de cintas magnetofónicas denominados cassettes, estriba en la presencia de roces en las bobinas de la misma, puesto que la extraordinaria delgadez de la cinta puede provocar atascos, repliegues y otros inconvenientes que llegan a deteriorarla.

10 Hasta ahora se vienen utilizando unas láminas de papel o material plástico, a modo de gualderas, situadas entre las paredes del cartucho y las bobinas, cuyas gualderas normalmente planas o con aristas de estampación paralelas o radiales, gracias a su configuración a base de substancias tales como siliconas, grafito u otras, poseen buenas cualidades deslizantes.

15 A pesar de la presencia de tales láminas, las bobinas sufren desplazamientos laterales durante su giro, de forma que rozan simultáneamente con las dos caras del cartucho, lo cual provoca resistencias y vibraciones perjudiciales. Lógicamente, tales desplazamientos son más acusados, cuanto mayor es el diámetro de la bobina, y más hacia los bordes de la misma.

20 Teniendo en cuenta todas las deficiencias expuestas, y las causas que las provocan, se ha ideado el deslizante objeto de la invención, del tipo que comprende una lámina de naturaleza antifricción, caracterizado esencial-

mente por el hecho de que en las proximidades de ambos extremos, presenta sendos pares de líneas de doblado a partir de los lados respectivos, convergentes hacia el extremo, que determinan pliegues de altura creciente hacia los extremos, los cuales constituyen zonas de amortiguación y apoyo de las bobinas.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en planta del deslizante; la figura 2 es una vista en alzado lateral; la figura 3 es una sección longitudinal de un cassette provisto de los deslizantes; la figura 4 es una sección transversal a mayor escala de la propia cassette; y la figura 5 es una vista en perspectiva de un deslizante.

El deslizante descrito consta en los dibujos de una lámina -1- de contorno rectangular, de naturaleza anti-fricción y cuyas dimensiones son algo menores que las del contorno del cassette -2- en el cual irá colocado. Esta lámina -1- está dotada de dos aberturas circulares -3-, coincidentes con los carretes -4- de arrollamiento de la cinta, a cuyo alrededor están formadas las bobinas -5-.

La lámina -1- presenta en las proximidades de sus extremos, sendos pares de líneas -6- de plegado, que parten de los bordes laterales y convergen hacia los extremos, determinando la formación de aletas elásticas -7-, cuya altura decrece a medida que se alejan del extremo de la lámina.

Estas láminas se colocan entre cada una de las caras internas del cassette y las bobinas -5-, con la particularidad de que las aletas dobladas -7- mantiene separada la lámina de la cara interna del cassette, obligándola a
5 apoyarse elásticamente contra las bobinas -5-, que de esta forma se ven centradas y guiadas, con lo que la cinta arro-
lla regularmente, sin desviaciones ni roces excesivos.

Es interesante constatar que, al ser las líneas de plegado -6- inclinadas, determinan una mayor altura de
10 las aletas -7- hacia sus extremos, coincidiendo así la mayor presión de la lámina -1- contra las bobinas proporcionalmente al diámetro de las mismas.

A pesar de la gran simplicidad del deslizante descrito, éste resulta de extraordinaria eficacia, sin que
15 ello suponga el menor cambio en la estructura del cartucho o cassette.

Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la fabricación del deslizante, formas y dimensiones del mismo, y cuanto detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su
20 esencialidad.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Deslizante para cintas magnetofónicas, del tipo que comprende una lámina de naturaleza antifricción, situada entre las bobinas de cinta y la cara interna de un cassette, provista de aberturas coincidentes con los carretes de las bobinas, caracterizado esencialmente por el hecho de que en las proximidades de ambos extremos presenta sendos pares de líneas de plegado, que parten de los lados de la lámina y convergen hacia los extremos, determinando la formación de unas aletas dobladas elásticamente, de altura creciente hacia los extremos de la lámina, que constituyen zonas de amortiguación y apoyo de las bobinas.

2. Deslizante para cintas magnetofónicas.

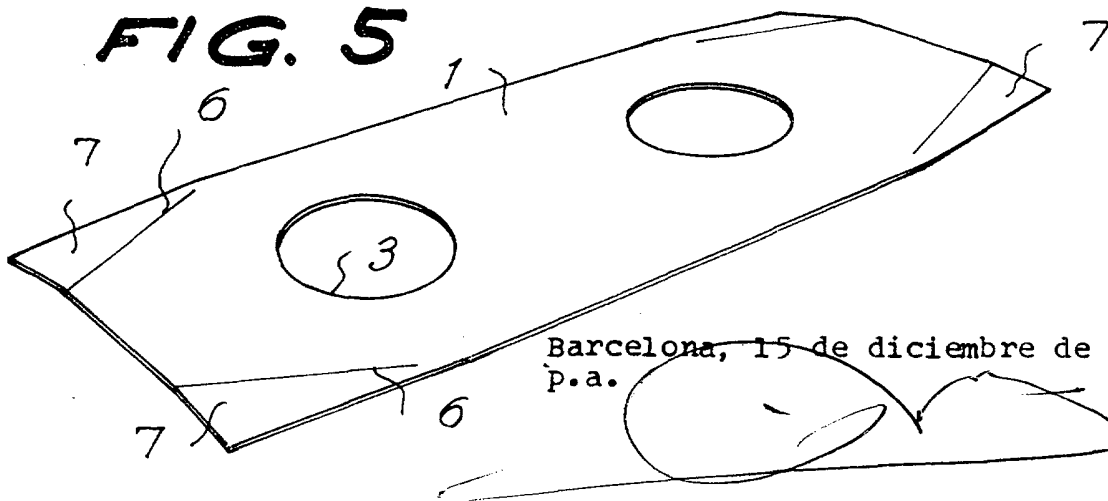
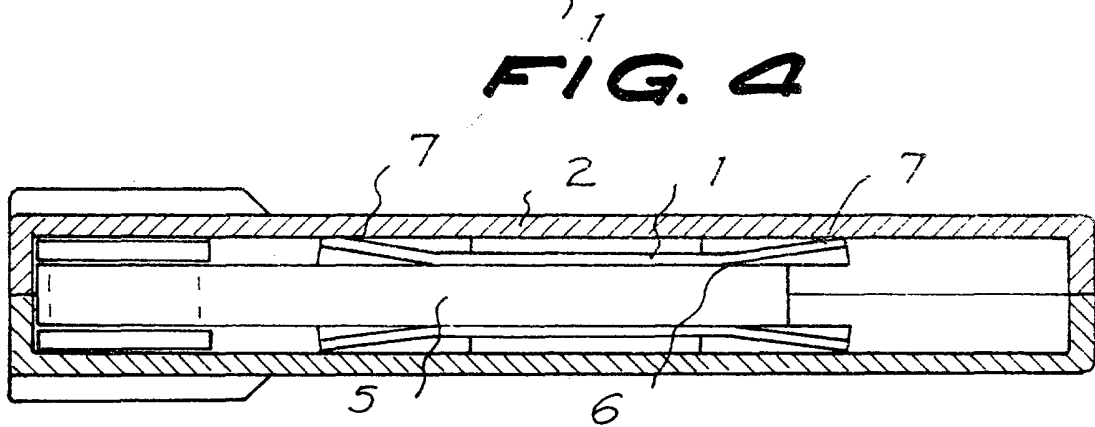
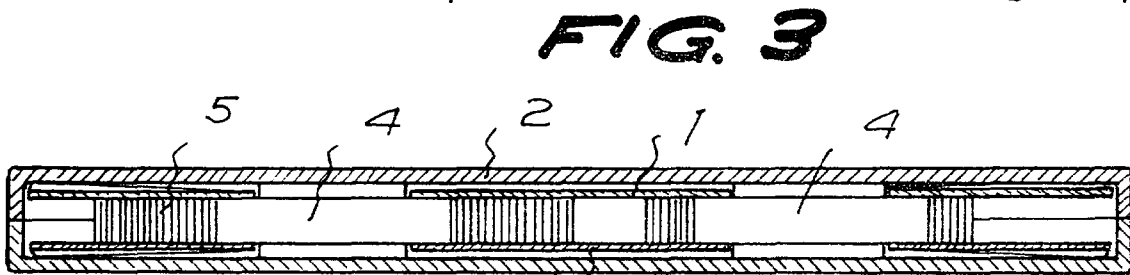
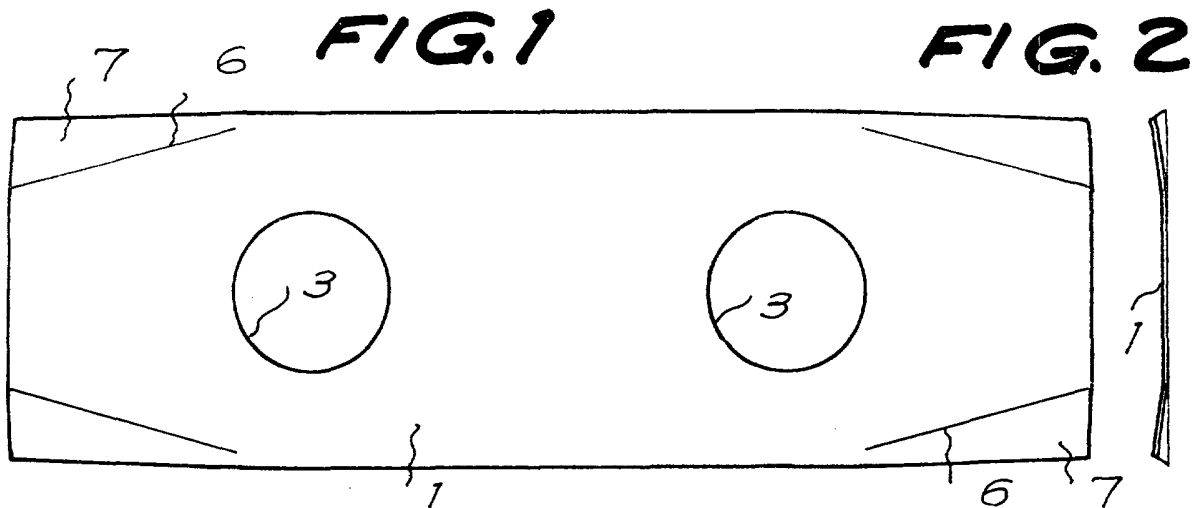
La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 15 de diciembre de 1977

COMPañÍA DE ELECTRÓNICA Y
COMUNICACIONES, S. A.

p. a.





Barcelona, 15 de diciembre de 1977
p.a.

1144202